

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

- 2025/13569 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al Concurso de iluminación y decoración navideña de balcones, viviendas y escaparates, ejercicio 2025. Identificador BDNS: 867491.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/867491>.

#### Primero. Personas Beneficiarias

Pueden participar en el concurso las personas particulares, los comercios o los colectivos como asociaciones, colegios, comunidad de vecinos, residencias y otras entidades locales, que instalan la iluminación y la decoración navideña en el término municipal. Los que no disponen de escaparates, también podrán participar ambientando y decorando la entrada del establecimiento.

#### Segundo. Objeto

El Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona convoca el IX concurso de iluminación y decoración navideña de balcones, viviendas y escaparates con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía en la decoración exterior e iluminación para conseguir una imagen más atractiva y acogedora del municipio.

#### Tercero. Convocatoria

Las convocatoria para la concesión de estos premios se publicará en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

#### Cuarto. Cantidad

Existe consignación por importe máximo de 1.450,00 euros en la partida del presupuesto del ejercicio 2025, 3382.48001, "Premios concurso iluminación navideña".

#### Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

Las personas interesadas tienen que presentar la solicitud de inscripción del día 24 de noviembre al 5 de diciembre en el registro de entrada del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

La Pobla de Vallbona, 30 de septiembre de 2025.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

